Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
en la firma del convenio con Ministerio de la Mujer
Lunes 3 de diciembre 2018, 10:30 am.
ONA, Santo Domingo, D. N.

La firma de este acuerdo con el Ministerio de la Mujer es una nueva oportunidad para el INFOTEP de demostrar su compromiso con una sociedad igualitaria y sin discriminaciones basadas en el género.

Conforme las estadísticas nacionales, y las nuestras en particular, la progresión de la mujer en el campo de la educación es notoriamente mayor que la de su par masculino. Baste decir que del total de participantes en las acciones formativas del INFOTEP, el 54.83% son mujeres.

El INFOTEP se ha propuesto como política formal la transversalización del enfoque de género, como garantía de que los contenidos de su oferta contribuyan con la creación de una nueva cultura social.

Producto de esta política elaboramos el *Manual didáctico para la transversalización con enfoque de género en el quehacer del INFOTEP* y editamos el libro *Bases conceptuales para la formación con perspectiva de género.* Además, para concretar estas ideas en la práctica formativa incorporamos al currículo docente un curso para entrenadores en la materia.

Reconocemos, sin embargo, que es necesario reforzar la participación de las mujeres en las profesiones y oficios considerados masculinos por la tradición. Por ello, este acuerdo tiene una gran pertinencia.

Mediante él, el INFOTEP y el Ministerio de la Mujer se comprometen al desarrollo de la estrategia *Rompiendo moldes y estereotipos*, cuya finalidad evidente es socavar el mito social de que existen oficios que las mujeres no pueden ejercer.

Con vigencia de tres años, la estrategia tendrá una fase piloto en Santo Domingo, pero su vocación es nacional. En ese lapso, el INFOTEP asesorará y capacitará a las mujeres cuyas candidaturas a las actividades formativas sean presentadas por el Ministerio de la Mujer y les brindará el servicio de intermediación laboral.

Un acuerdo de esta naturaleza produce obligaciones institucionales muy variadas, no siempre explícitas en el texto. Ello así porque formar en oficios no tradicionales a las mujeres enfrenta siempre resistencias culturales e ideológicas. Vencerlas requiere de una estrategia y propósitos muy claros sobre la especificidad del problema.

Pero somos optimistas. En primer lugar porque la mujer dominicana está demostrando su enorme potencial en todos los ámbitos del quehacer humano y social, y porque la vemos cada día hacerse dueña de su propio destino.

En segundo lugar, porque entre el INFOTEP y el Ministerio de la Mujer existe identidad de propósito en la tarea de desmasculinizar la formación técnico profesional, que reafirmamos con este acuerdo al cual anticipo los mejores éxitos.

Muchas gracias.